

LEY N° 5.189 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”

e) DETALLE DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE SEAN FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS, INCLUYENDO BENEFICIARIOS, DESTINO, OBJETIVO DEL VIAJE, FECHA DE REALIZACIÓN Y MONTO ASIGNADOS PARA VIÁTICOS, INCLUYENDO INFORME FINAL DE LA MISIÓN.

VIAJES NACIONALES

BENEFICIARIOS	DESTINO	FECHA DE REALIZACION	MONTO ASIGNADO PARA VIATICOS	OBJETIVO E INFORME DE FINALIZACION DE LA MISIÓN
SIN MOVIMIENTOS				

LEY N° 5.189 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”

VIAJES INTERNACIONALES

BENEFICIARIOS	DESTINO	FECHA DE REALIZACION			MONTO ASIGNADO PARA VIATICOS	OBJETIVO E INFORME DE FINALIZACION DE LA MISIÓN
STELLA GUILLEN	PANAMÁ	26/1/2026	AL	30/1/2026	3.245.093	MISIÓN OFICIAL AL FORO ECONÓMICO INTERNACIOAL - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2026. -